

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 664**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN**

**UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**VIÑA DEL MAR**

**MAYO 2019**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 664**

### **Carrera de Ingeniería en Construcción**

#### **Universidad de Viña del Mar**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 07 de mayo de 2019, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Viña del Mar se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 01 de abril de 2019, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
3. El Acuerdo de Acreditación N° 396 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 28 de diciembre de 2015, que acredita la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Viña del Mar, por un plazo de 3 años.
4. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Viña del Mar, presentado con fecha 04 de abril de 2019.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 15, 16 y 17 de abril de 2019 y enviado a la institución con fecha 24 de abril de 2019.

6. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 30 de abril de 2019, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## **CONSIDERANDO**

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad de Viña del Mar (UVM) fue fundada en 1988, alcanzando la autonomía institucional en el año 2000. A partir del 2009 forma parte de la Red Laureate. Cuenta con tres campus en Viña del Mar: Rodelillo, Portales y Miraflores. Ofrece treinta y seis programas de pregrado diurno, once vespertinos y seis de magíster, organizados en nueve escuelas. Su matrícula supera los ocho mil alumnos. Últimamente ha sido acreditada por cuatro años, periodo que culmina en diciembre del 2019.

La carrera de Ingeniería en Construcción de la UVM se imparte desde 1992. En su origen corresponde a la continuación de la carrera de Construcción Civil que ofrecía desde 1985 el Instituto Profesional Viña del Mar, antecesor de la Universidad Viña del Mar. Dura 10 semestres y se ofrece en los tres campus como uno de los programas de pregrado de la Escuela de Ingeniería y Negocios de la UVM. Su matrícula total es algo menor a los 200 alumnos. La Carrera fue acreditada en diciembre del 2015 por tres años.

## **1. DIMENSIÓN PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA**

La Carrera se inserta en una institución acreditada, que define con claridad sus propósitos y los materializa a través de una planificación estratégica, y planes operativos anuales que contemplan la gestión académica y económica. Sus propósitos formativos son coherentes con la misión institucional. El plan de desarrollo vigente cubre del 2016 al 2020.

La Carrera cuenta con reglamentación actualizada que establece y regula los derechos y obligaciones de los distintos estamentos, además de todo lo relativo al proceso académico. Como ejemplo, norman las prácticas y actividades en terreno, las evaluaciones integradas, las evaluaciones docentes, la bibliografía de las asignaturas y otros aspectos de la actividad académica. La reglamentación es conocida por los distintos estamentos.

Existe un perfil de egreso vigente desde el 2012, revisado y actualizado cada dos años con consulta al Consejo Asesor Externo de la Carrera. Esta actividad se realiza a iniciativa de la Unidad al no existir el requerimiento de revisión periódica por parte de la Institución. El Perfil es conocido por la mayoría de los estudiantes.

Los planes de estudio vigentes se originan en un rediseño curricular realizado el año 2012 siguiendo una matriz propia de la institución. Su revisión formal y periódica es un requerimiento contenido en el manual de gestión de la Carrera. El modelo pedagógico subyacente es la adquisición de competencias.

Existen mecanismos que aseguran que el Plan de Estudios se imparta de manera íntegra y completa en las tres sedes y modalidades, diurna y vespertina. Una metodología de evaluación de competencias transversales tributa a tal objetivo. Para disminuir el tiempo de titulación las asignaturas Formulación del Proyecto de Título y Proyecto de Título, vinculadas al proceso de titulación, fueron recientemente incorporadas a la malla curricular.

Ante la existencia de altas tasas de reprobación que dificultan el avance de los estudiantes, la Unidad ha acudido al Programa Institucional Academia de Tutores que desarrolla acciones remediales, principalmente en asignaturas críticas. La eficacia de este programa está en observación.

La Institución ha definido y establecido una política de vinculación con el medio que sigue un modelo que incluye vinculación directa del sector académico, la extensión y la comunicación estratégica al medio externo. Las actividades desarrolladas por la Unidad son sin embargo aún incipientes o se encuentran en fases muy preliminares de desarrollo.

### **Fortalezas de la dimensión 1**

1. Existe un perfil de egreso definido, pertinente y actualizado, conocido y valorado por todos los estamentos.
2. La Institución cuenta con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que velan por la consistencia entre el perfil de egreso, la misión, la visión y los propósitos institucionales.
3. Como complemento a la planificación estratégica existe un plan operativo que incluye los requerimientos propios de la Unidad.

### **Debilidades de la dimensión 1**

1. Alta tasa de reprobación en asignaturas de primer año, modalidad vespertina.
2. Relación con egresados y titulados, poco sistemática.

## 2. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

La Carrera se alberga en la Escuela de Ingeniería y Negocios, la que se encarga de organizar, administrar, dirigir, coordinar y supervisar la función docente, además de llevar adelante el plan de desarrollo estratégico 2016-2020 vigente.

Un reglamento interno del año 2017 establece las disposiciones generales de funcionamiento de la Carrera, normando su perfil de egreso, los objetivos del programa, la implementación del plan de estudios y las responsabilidades de los directivos.

Cada año la Carrera define sus requerimientos de recursos para infraestructura, equipamiento, gastos operacionales, biblioteca y otros aspectos que requieren de financiamiento planificado. El proyecto de presupuesto de la Unidad es luego presentado al director de la Escuela para su asignación. Destaca la inversión institucional reciente en la sede Portales, donde existe un crecimiento de infraestructura de aproximadamente 1200 m<sup>2</sup> próximo a inaugurarse y que se espera alivie ciertas carencias en dicho Campus que afectan a la Carrera.

Las responsabilidades, funciones y atribuciones del cuerpo directivo están claramente definidas. Quienes desempeñan funciones directivas superiores cuentan con las calificaciones, experiencia y nivel de compromiso necesarios para guiar adecuadamente a la Unidad.

La Institución dispone de sistemas de información adecuados. Ellos permiten registrar y gestionar la información académica, administrativa y financiera de manera oportuna y confiable.

La gestión docente de la Carrera sigue normativas institucionales de contratación, evaluación, promoción y desvinculación. Si bien la docencia descansa en gran parte en docentes contratados por hora, activos en la

profesión, se cuenta con tres profesores en jornada completa y uno en media jornada.

El cuerpo docente en su conjunto es altamente valorado por los estudiantes, siendo sus integrantes cercanos y con una alta disposición a atender consultas. La evaluación estudiantil arroja una nota 6,1 (sobre 7), cercana al promedio institucional (6,3).

La mayor parte del cuerpo docente carece de estudios de posgrado, a pesar de que el grado académico es de Licenciado en Ciencias de la Construcción. Existe un programa de perfeccionamiento orientado a la capacitación en aspectos metodológicos y evaluativos, aunque con escasa participación de los docentes de la Carrera.

La infraestructura necesaria para impartir la Carrera es adecuada salvo en el Campus Portales, donde faltan laboratorios y talleres propios de la Unidad. Esta carencia se suple con talleres prácticos para los alumnos vespertinos, que se imparten en el Campus Rodelillo en días sábado, siguiendo una programación que se les entrega a los estudiantes oportunamente. Se espera que la ampliación del espacio físico en el Campus Portales contribuya a solucionar esta carencia.

La Carrera cuenta con distintas instancias de apoyo a los estudiantes. Ejemplos son el programa de inducción estudiantil para facilitar la integración a la comunidad durante el primer año, y el programa de adaptabilidad, que tiene como finalidad entregar herramientas para enfrentar el inicio de la vida universitaria, fortaleciendo la motivación hacia el estudio entre otros aspectos. En apoyo al progreso académico a partir del segundo año la Unidad ofrece el Programa de Apoyo al Rendimiento. Destaca entre esta variedad de programas el Programa Academia de Tutores integrado por estudiantes de cursos superiores que han seguido una secuencia especial de formación y capacitación para cumplir su labor tutorial. En su acompañamiento a

estudiantes de niveles inferiores los tutores cumplen tres roles: orientación, apoyo académico y acompañamiento sociopersonal.

Existen políticas y mecanismos institucionales para la participación y organización estudiantil, que incluye el aporte de algunos fondos para financiar sus iniciativas. La Federación de Estudiantes está operativa desde el 2013.

La Institución cuenta con políticas, mecanismos e incentivos para la productividad académica en función de mejorar la docencia, incluyendo recursos para la investigación. Sin embargo, en los últimos cinco años la Unidad reporta sólo una publicación de carácter técnico, no docente.

### **Fortalezas de la dimensión 2**

1. La Carrera posee una estructura organizacional pertinente, con un cuerpo directivo y docente adecuados para desarrollar el proyecto educativo.
2. La provisión de recursos financieros es oportuna y adecuada.
3. Alumnos y exalumnos valoran la cercanía, compromiso, conocimiento y experiencia profesional de los docentes.
4. Existe una variedad de programas en apoyo al estudiante.
5. La gestión docente, tanto en la contratación como supervisión del trabajo, es adecuada.

### **Debilidades de la dimensión 2**

1. Existen carencias de infraestructura en el Campus Portales (futuro Campus Recreo)
2. Baja utilización de aula virtual por parte de los docentes.

3. No se registra actividad formal de la Unidad conducente a generar, publicar o exponer trabajos y estudios orientados a mejorar la docencia.

### **3. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

Los criterios de admisión están claramente definidos, contemplando una decena de vías de ingreso a la Carrera. Los puntajes ponderados promedio de ingreso bordean los 500 puntos (505 para la jornada diurna y 478 para la vespertina en la admisión 2018), situándose en general entre los 400 y 600 puntos.

La tasa de retención al primer año es de 75% y 52,2% en las modalidades diurna y vespertina respectivamente (cohorte 2017), con una retención total de 29,4% (jornada diurna, cohorte 2013). Por su parte, la tasa de titulación oportuna ha sido de 20%, 19,1% 14,7% para las cohortes 2011, 2012, 2013, respectivamente (modalidad diurna; Tabla 36, Formulario B).

Consciente de la diversidad del alumnado que recién ingresa, la Carrera ofrece un programa propedéutico de selección y preparación para estudiantes secundarios, el que incluye lenguaje, matemáticas y gestión personal. Se complementa con el acompañamiento de una trabajadora social. Los estudiantes que aprueban tal programa cuentan con seguimiento y acompañamiento durante su trayectoria académica en la UVM.

La Institución posee mecanismos permanentes de aseguramiento de la calidad. Existen tres instancias para estos efectos: el Programa Institucional de Calidad, el Comité de Calidad y una Secretaría Ejecutiva. Esta estructura organizativa ha dado lugar a una política para la realización de procesos de autoevaluación que considera el nivel institucional, de la Unidad y de la Carrera, para respaldar el plan de mejora y vincularlo al Plan de Desarrollo vigente. En agosto 2018 se crea un sistema de acompañamiento, seguimiento

y monitoreo al plan de mejoras de cada unidad generado como consecuencia del proceso de autoevaluación.

El presente proceso de autoevaluación establece un plan de mejoras que identifica algunas debilidades y establece indicadores de logro, responsables, plazos y recursos comprometidos. La difusión de sus resultados en la comunidad educativa ha sido insuficiente.

### **Fortalezas de la dimensión 3**

1. La Institución ha generado organismos operativos internos permanentes de aseguramiento de la calidad.
2. Existe un propedéutico orientado a futuros alumnos de la Carrera.

### **Debilidades de la dimensión 3**

1. Falta de información sobre tasas de ocupación y empleabilidad de los egresados.
2. Escasa difusión de los resultados del proceso de autoevaluación.

### **AVANCES RESPECTO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR**

El proceso de acreditación anterior definió una decena de debilidades, algunas de las cuales fueron debidamente resueltas por la Carrera. Sin resolver satisfactoriamente aún están la definición de un plan declarado, establecido y evaluable de vinculación con el medio, la participación de docentes en alternativas de capacitación y la ausencia de líneas de investigación con impacto en la docencia o en la vinculación con el medio.

**POR LO TANTO,**

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de **Ingeniería en Construcción** de la Universidad de Viña del Mar, que conduce al título de Ingeniero en Construcción y al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Construcción, por un plazo de **5 años**, desde el 07 de mayo de 2019 hasta el **07 de mayo de 2024**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
  - Viña del Mar; Diurna; Presencial
  - Viña del Mar; Vespertina; Presencial
  - Viña del Mar; Vespertina; Presencial (Continuidad de Estudios)
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Viña del Mar podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



**ACREDITADORA DE CHILE**  
ACREDITACIÓN & CALIDAD

**Francisco Claro Huneus**

**CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE**

**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE**